

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

JUEVES 30 DE ENERO DE 1862

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXI.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 28 a las 11 y 15 minutos de la noche.
Corren rumores de que Maxiliano ha aceptado el trono mejicano.
Los aliados estrañaban esta aceptación.
El discurso de Napoleón ha sido insignificante. Nada ha dicho en el respecto a Roma, mostrándose muy enérgico respecto a Méjico.
Recibido en Córdoba a las 11 y 55 minutos de la noche.

Sección editorial.

Córdoba 30 de Enero de 1862.

Se trabaja activamente por personas autorizadas para establecer Cajas de ahorros y Montes de piedad en las pocas poblaciones importantes donde no cuentan aun con este recurso las clases trabajadoras.
Desgraciadamente Córdoba ni tiene estos benéficos establecimientos, ni hasta ahora sabemos que se trabaje con éxito para constituirlos.
Ya otra vez nos hemos ocupado en la sección editorial del DIARIO de las ventajas que ofrece el ahorro a las familias y hasta a la moral pública; pero no basta ciertamente que sus beneficios se evidencien teóricamente, es necesario que se faciliten los medios prácticos de realizar aquellos fines.
Deber es de la administración acudir a esta necesidad, y por lo tanto no nos cansaremos de llamar la atención sobre ella, no solo al público y al interés privado, sino tambien a aquellas personas que por su posición oficial están llamadas a iniciar y poner en vías de realizacion todos los proyectos útiles y de provechosas consecuencias.
Reduciéndonos hoy a las Cajas de ahorros, creemos que los resultados que en otros puntos están produciendo servirán en Córdoba de estímulo y de enseñanza, y tal es el objeto que nos proponemos en el presente artículo. La inflexibilidad de los números y la elocuencia de los hechos son tan evidentes que no es posible contrastarlas. Por eso estos datos serán la mejor sancion que podrá autorizar nuestros razonamientos.
En varias correspondencias particulares de Madrid se nos habla de la intensa concurrencia que hubo el día cinco del actual en la Caja de ahorros de la corte. Ascendió a 2,839 el número de personas que acudieron a depositar el fruto de sus economías en tan útil institucion y recomendable establecimiento. De esos 2,839 imponentes hubo 200 que por primera vez

abrieron cuenta en la Caja y llevaban a ella sus ahorros.
La cantidad total depositada subió a 170,452 reales: suma tanto mas considerable, cuanto que el máximo que se admite a cada persona son 60 reales cada domingo, excepto en las primeras imposiciones, que se reciben hasta 100.
Estos maravillosos resultados que presenta la Caja de ahorros, cuyos imponentes pasan ya de 44,000 y la suma que han llevado a la Caja sube a 27 millones de reales, han hecho que se empecen a establecer sucursales en los puntos extremos de Madrid, a fin de evitar tanta afluencia de gente en el edificio de la plazuela de las Descalzas, donde están las oficinas de la Caja.
Hace apenas dos meses que se creó la primera sucursal en la calle de la Redondilla, asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, y hace pocos dias fueron ya a aquella sucursal 255 personas que entregaron 14,720 rs.

La junta directiva de la Caja de ahorros, que con tanto desinterés y celo presta un constante servicio que jamás apreciará debidamente la poblacion de Madrid, no necesita en verdad de excitaciones para que cuanto antes se establezcan nuevas secciones o sucursales en los barrios mas apartados del centro de Madrid, a fin de evitar algun desorden como el que principió hace dias en la plaza de las Descalzas, y en el que tuvo que intervenir la Guardia civil.
Después de estos hechos, en vista de estos resultados, creemos inútil toda consideracion por nuestra parte. Si el ahorro es un bien, si todos estamos interesados en promoverlo y en abrir las sendas que a él conducen, justo y debido es que cada cual en su respectiva esfera acuda con el obolo de su actividad, de su celo ó de su inteligencia a la realizacion de aquella idea.
Los datos que revelan el favor que a la misma se dispensa en la corte debe servirnos de estímulo y ojalá que pronto cuenen las clases trabajadoras de Córdoba con este benéfico recurso!
Incansables en la tarea de promover cuanto conceptuamos útil y provechoso para la querida ciudad cuyo nombre lleva nuestro periódico, y especialmente cuando tiene por objeto el bienestar de las clases pobres y desvalidas, no dejaremos de llamar a este asunto y otros que ya tenemos iniciados en otros artículos hasta que los veamos realizados.
No nos guía la pueril vanidad de unir a ellos nuestro modesto nombre, y si solo la satisfaccion de cumplir con un deber sagrado.

CORTES.

SESIONES DEL 27.
Senado.

Se abre la sesion a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero.
Leida y aprobada el acta de la anterior se entra en la orden del día poniéndose a discusion el proyecto de ley para el gobierno de provincias.
Piden la palabra en contra los señores marqués de Miraflores, Gómez de la Serna y Pacheco.
El señor marqués de Miraflores comienza su discurso manifestando que al tomar parte en esta discusion no le lleva ni el espíritu de oposicion ni de ministerialismo, y si solo a contribuir a que la ley que se discute salga lo mas perfecta posible.

S. S. impugna el proyecto de ley por creerle demasiado liberal y progresista, aunque prevé que los demas señores que han pedido la palabra en contra, le combatirán por centralizador.
El señor marqués hace la apologia de las leyes administrativas dadas en el año de 1845, que en su concepto han contribuido a formar costumbres y hábitos de administracion en el país, y le parece la actual demasiado descentralizadora, especialmente por lo que dispone el artículo 49.
El señor Santa Cruz, como de la comision, contesta al señor marqués de Miraflores.

Congreso.
Se abrió la sesion a las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Lafuente.
Se leyó y aprobó el acta de la anterior.
El señor Montesinos hizo una pregunta sobre no entregarse a algunos pueblos las láminas de la deuda a que tienen derecho en equivalencia de los bienes de propios, lo cual deja en descubierto ciertas atenciones del presupuesto municipal.
El señor ministro de la Gobernacion contestó que se habia pasado una real orden al de Hacienda para que se activen estas liquidaciones.

El señor ministro de la Gobernacion pidió que se leyese el artículo 159 del reglamento, que trata de las alusiones personales, y hecho así por un señor secretario, uso de la palabra para contestar a las que el día anterior le dirigió el señor Orovio, y las refutó victoriosamente leyendo originales los despachos telegráficos de Jaen que calificó de falsos el diputado moderado.
El señor Orovio se hizo cargo de la contestacion del señor Posada Herrera y pretendió aunque inútilmente, justificar la inconveniencia de sus apreciaciones en el día anterior. Sus digresiones a asuntos estranhos al de que se trataba, dieron lugar a que el señor presidente le llamase al orden al paso que demostraban la debilidad de su defensa.
La hora avanzada en que terminó este

incidente no permitió continuar la discusion del voto particular del señor Calvo Asensio.
Sin debate se aprobó un proyecto de ley sobre una pensión.
Púsose a discusion el proyecto de ley sobre derechos de los algodones que se aprobó después de ser ligeramente impugnado por el señor Figuerola a quien contestó el señor Gener, como de la comision.
Continuando la discusion de presupuestos prosiguió el señor Sagasta su interrumptivo discurso en contra del ministro de Estado, en el cual reprodujo la mayor parte de los ataques que con este motivo se han dirigido al gobierno.

Sección oficial.

—La GACETA del 27 no contiene disposicion alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico participan con fecha 4 del mes actual el primero, y 27 de diciembre próximo pasado el segundo, que no ocurriría novedad en el territorio de dichas islas, y que el estado sanitario continuaba siendo completamente satisfactorio en las mismas.

Con el objeto de regularizar las oficinas de hacienda pública en Méjico, mientras sea ocupado aquel territorio por los aliados, ha sido nombrado jefe superior del ramo el inteligente y probo funcionario don Jorge Flaquer, que era contador de rentas terrestres de la Habana.

Una carta de Veracruz escrita por persona que debe estar bien informada, da la consoladora noticia de que por las que se tienen de Méjico, puede confiarse en que no llegará a emprenderse la lucha entre los mejicanos y las fuerzas aliadas. Se tiene por seguro que en cuanto penetren en la república algunos hombres importantes, se verificará una revolucion en el interior del país, que permitirá a los aliados la ocupacion tranquila de Méjico y la subsiguiente organizacion de un gobierno provisional que deje al pueblo mejicano en libertad para darse la forma de gobierno que tenga por conveniente.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Toledo, el señor don Antonio Cesar, auxiliar del ministerio de la Gobernacion.

Dicen el 26 de Cadiz.
«El Constitucional» publica una carta escrita el 30 en Veracruz. Continuaba tran-

quila aquella ciudad. Las tropas se ocupaban en revistas, ejercicios y paseos militares, y el pueblo las victoreaba. Los mejicanos tenían su cuartel general en Matamoros, donde se fortificaban. Decláase que en Méjico y Puebla habia habido alborotos contra los españoles.

En vista del crecido número de instancias que promueven los jefes y oficiales licenciados y retirados en suplica de volver al servicio activo, no obstante que por real orden de 2 de Junio de 1829 se encuentra prohibido el acceder a estas suplicas, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de la Guerra queden sin curso cuantas solicitudes de esta naturaleza se promuevan en lo sucesivo.

Leemos en un colega:

«Una y otra vez repetimos, en vista de lo que dice *El Contemporáneo* de hoy en carta de París, que el gobierno español no tiene contraido compromiso alguno para colocar al principe Maximiliano de Austria ni a otro ningún principe en el trono de Méjico. Ni siquiera el gobierno español se ha comprometido con ningún gobierno para el establecimiento de la monarquía de la antigua América española. Los mejicanos se darán la forma de gobierno; y el jefe del Estado que tenga por conveniente; y los españoles solo exigirán de este gobierno que cumpla los tratados celebrados entre Méjico y España.»

Los cuerpos de artillería y de ingenieros han examinado detenidamente el estado de los materiales de guerra y de los fuertes, tales como se hallaban a la entrada de nuestras tropas en Veracruz y han escrito unas luminosas memorias que al mismo tiempo que servirán para dar al gobierno las noticias más exactas, demuestran la gran altura a que se hallan en nuestra España, estos dos cuerpos científicos militares.

En el teatro de Veracruz trabaja actualmente una compañía dirigida por don Manuel Argente, y que tiene por público diario la mayor parte de los oficiales del ejército español.

Ha sido declarado cesante en el cargo de ministro suplente del Tribunal Supremo de guerra y marina, el jefe de escuadra don Rafael Legobiano y Aufran.

El servicio de correos en Veracruz se limita por ahora al despacho de la correspondencia para el exterior por medio de sellos con sujecion a la tarifa acostumbrada. El día 25 de Diciembre mandó el general Gasset que las cartas para el interior de la república quedasen sin curso hasta que fuese posible dirijirlas con seguridad.

(140)
ra, el antiguo dominador de la Noruega, cuando él procedía de un noble bastante oscuro del distrito de Drontheim.
Sentíase tambien humillado por la buena acción que el señor de Quam tenía en todas partes, por las gracias naturales de este y por las relevantes prendas que le adornaban, por el especial favor que el rey le dispensaba y, por último, por que le habia contrariado en sus pretensiones, siendo preferido por una noble y joven doncella, cuya mano en balde solicitara por mucho tiempo el señor de Hundtorp. Mas adelante contrajo el tambien matrimonio, pero ni las ventajas que le proporcionaba una opulenta alianza, ni las bellas cualidades de la que consistió en unir su suerte con la suya, fueron parte a amortiguar en su corazón arrogante la humillacion que le causaba la buena fortuna de su rival. Además, su esposa, hija de un comerciante de Bergen, era bondadosa y modesta, tierna y piadosa, pero de cortos al-

(141)
cances y sin ninguna nobleza hereditaria, cuando veía pasar a su vecino con su joven y noble compañera, tan elegante y tan graciosa, no podía reprimir un acceso de furor, y mas de una vez, dejándose llevar de su frenesí, echó mano al arcabuz para estermiar de un golpe a la feliz pareja, cuyo risueño aspecto consideraba como un insulto perpetuo.
Por una singular fatalidad, los dos enemigos tuvieron un hijo cada uno; y los dos niños crecieron alimentándose los mismos sentimientos de odio que a toda hora oían exhalarse al lado de sus cunas; y poco a poco fué reproduciéndose en ellos el distinto carácter de sus padres.
A los diez y ocho años era Olaf de Hundtorp el hombre mas temido del distrito. A caballo desde la aurora, ceñida la daga, y colgado el arcabuz en el arzon delantero de la silla, recorría montes y valles en persecucion de las bestias feroces, desgraciado del pobre aldeano que se hallase al paso del

(144)
jos de perseguir a los pacíficos habitantes de la selva, se sentaba al pie de un abeto, sacaba un libro del bolsillo y leía o meditaba. Si encontraba en el camino a un pobre aldeano, se acercaba a él con semblante afable, le preguntaba por el estado de su salud y por el de su familia, se informaba del producto que le rendia su trabajo, y nunca se separaba de él sin proporcionarle un socorro útil. Pocos dias pasaban sin que aliviase la suerte de algun desgraciado; y sin que tratase sobre sí las bendiciones de un aliado, cuyas penas habia mitigado. Era un joven de gallarda presencia; tenía ojos azules, el cabello rubio, pero en su rostro se descubria tan singular expresion de tristeza que todos los que habían recibido preñetas de su carácter humano y generoso, se admiraban de no ver sino rara vez a sonar la sonrisa a sus labios.
Su fogoso vecino Olaf estaba reputado en el país por hombre de valor

(157)
Pero una pequeña diferencia de situacion en los círculos elevados de Copenhague empezó a turbar la union íntima que reinaba entre ellos, después una rivalidad en amor, prolongada y perseverante, introdujo la más profunda irritacion en sus corazones.
A su vuelta a Noruega, lo inmediato de sus propiedades y las contingencias que necesariamente debía suscitar cada instante esta misma inmediacion, ya por el señalamiento de límite de un terreno, o bien por la pretension a ejercer la supremacía de un derecho hereditario, habia ido desarrollando y arraigando insensiblemente en ellos uno de esos odios feroces y ardientes, que el mas leve motivo irrita como una llama atizada por el viento, que corren las fibras delicadas del corazón a manera del orin, cuyos progresos nada puede contener, y se transmiten de una generacion a otra como las enfermedades contagiosas. Desde lo alto de los picos escarpados, donde desollaban las torreallas de sus castillos

elaramos que el conocimiento de esta causa...

Continua la lista de suscripcion abierta...

Suma anterior

Table with columns for names and amounts, listing subscribers and their contributions.

Table with columns for names and amounts, continuing the list of subscribers.

Sigue abierta la suscripcion en la redaccion...

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: con igual fecha...

terfores), yo tengo el gusto de participarle...

Conseguido el permiso por el Excmo. señor Gobernador...

A la hora señalada para la citada funcion, los directores se transformaron...

Segun he oido decir por persona bien conocida en esta poblacion...

Llevaron la dicha arquilla al centro de la plaza, (no sé quien) porque ni compañero...

Estando en nuestras maniobras, oimos decir que el número 1394 era el agraciado...

Concluidas nuestras faenas yo me volvi a transformar en Felipe Serrate...

Yo continúo mis cuentas, y una vez concluidas, me retire a mi posada...

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: con igual fecha...

nasta que aparezca su dueño? bien: contestó Casali.

Fuera ya de este cargo, continuamos con los preparativos para las funciones...

Después de esto, volvimos a leer en el mismo periódico, otro artículo cuyo contenido...

No calculando a lo que pudiera llegar semejante asunto, seguimos ocupados en nuestros asuntos.

Ahora entra lo gordito, contenidos, y alegres como génio de artistas...

Concluida dicha funcion y de hacer como es costumbre, Casali su trabajo...

A lo que yo prescindiendo de que los que hallan sido los que metieron los billetes...

Esta es la historia que me he tomado la libertad de relatar a Vd. y la que espero tendrá la bondad de insertar en su apreciable periódico.

Quedándole sumamente reconocido su s. s. q. b. s. m.—Felipe Serrate.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Martina, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar...

—El mismo día empezará en dicha iglesia una novena a San Pedro Nolasco...

—Mañana a las 10 se celebrará en la iglesia de San Juan de Letran una funcion...

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora...

Espectáculos.

TEATRO. Funcion para hoy.

Segunda representacion de las seis que tiene contratadas la compañía anglo-americana.

La aplaudida zarzuela en un acto, titulada: El grumete.

Ejercicios por la compañía anglo-americana.

La preciosa zarzuela en un acto, titulada: El lancero.

Trabajos de los anglo-americanos. A las 7 1/2. A las 8. Nota. En todas las funciones...

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

La funcion ecuestre y gimnástica, anunciada para hoy (jueves) se suspende...

EDITOR RESPONSABLE: D. José Martinez.

CORDOBA. 1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia...

SECCION COMERCIAL.

Procesos de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 32 rs. 47 centimos...

Otros carruajes.

Carruajes aceriados del Norte y Medina. Esta empresa, bien conocida del publico...

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares a las 11 de la noche...

Empres. de Transportes.

En combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benalena...

A Manzanares. A Madrid.

Table with 2 columns: Destination (Berlina, Interior, Rotonda, Cupe) and Amount.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares a las once de la noche.

Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias a las once de la noche.

Entran de Madrid todos los dias a las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cádiz los dias pares a las seis de la mañana.

Entran de Cádiz los dias impares a las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena, Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 57. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucena, antes del Potro, núm. 41 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes y los jueves a las dos y media de la tarde.

Mensajerias a cienas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la Carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Salen para Madrid todos los dias a las once de la noche.

Entran de Madrid todos los dias a las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle de Lucena, antes del Potro, núm. 41 por D. Alfonso Maroto.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balnearios y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera; Sevilla y la suya por el ferro-carril a las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balnearios y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba...

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Exceptuase el mes de febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28 id.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrand, Juan Ortega y José Rodríguez.

Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de la Madera. MONTAÑAN. Agustín Rebiles y Juan Castillero.

Buques.

Linea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz, Gibraltar y Málaga.

Posada de S. Antonio. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrand, Juan Ortega y José Rodríguez.

Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de la Madera. MONTAÑAN. Agustín Rebiles y Juan Castillero.

Posada de S. Antonio. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrand, Juan Ortega y José Rodríguez.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 27 de Febrero a las 12 de su mañana.

PROPIOS

Menor cuantia

Fincas rústicas.

Núm. 1677 del inventario. Otra suerte de tierra calma, nombrada Huerta de las Mayas...

Núm. 1678 del inventario. Otra suerte de tierra manchón, nombrada loma del Barranco del Puerco...

Núm. 1679 del inventario. Otra suerte de tierra manchón, nombrada Hoyos de Montenegro...

Núm. 1680 del inventario. Otra suerte de tierra manchón nombrada Mesa del Puerco...

Núm. 1681 del inventario. Otra suerte de tierra manchón nombrada Cerro Llano...

Núm. 1682 del inventario. Otra suerte de tierra manchón, nombrada Puente Quebrada...

Núm. 1683 del inventario. Otra suerte de tierra manchón nombrada el Cascajar...

Núm. 1684 del inventario. Otra suerte de tierra manchón nombrada Carrera Liana...

Núm. 1685 del inventario. Otra suerte de tierra manchón nombrada Mesa del Lique...

TINTORERIA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado núm. 18, en Córdoba.

Procederes químicos y al vapor, al cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científicas prácticas de Lion y París.

El merecido crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintos de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfíe del laboratorio que se ofrece al público.

MANTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200.000 duros. Número de suscritores, 56.847. Capital suscrito, 300.322.506.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro.

COPAHINE-MEGE

Preparada por G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recolectas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. CULLIENSER Medico en jefe del hospital de venereos...

Aviso importante. Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso...

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Tacónnet y Compañia, depositarios generales.

LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Córdoba, calle S. Hipolito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecidos.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias labores a vista del consumidor...

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demás precios. El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se estableció en Córdoba...

LITOGRAFIA

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

VENTA DE UN ARRUA

Se vende un Arrua, carruaje de cuatro ruedas, sumamente ligero y muy poco usado...

INSTRUCCION GENERAL MILITAR o un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército...

ALMONEDA. La hay diariamente desde las 4 de la mañana a las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa...

NOVELAS A 2 REALES. En el despacho de este periódico han depositado para su venta varias novelas...

MANUAL DEL CABO Y SARGENTO. Ampliado para los últimos ediciones. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto Garcia Tena...

ARENDA MIENTOS. Desde San Juan próximo se arrienda una casa calle de San Zolo núm. 5...

ARENDA MIENTOS. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle de los Dolores chicos...

ARENDA MIENTOS. Para desde 1º de Enero de 1868, se arriendan las fincas siguientes: Cortijo del Redondo alto...

ARENDA MIENTOS. Se arrienda para desde San Juan en adelante la casa núm. 3 calle de Panadería...

VENTA. A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa tienda de sombreros...

VENTA. En la hacienda de olivar de la casilla de los Ciegos, situada en el arroyo de Piedrechales...

MATANZA. La habra diariamente de lechones beneficiados con garbanzos, en casa del señor don Miguel Castañera...

SUBASTA DE PINOS. DE LA TIERRA. Para su inmediata venta tendrá lugar la venta en subasta voluntaria...

VENTA. La de las casas número 2 moderno, cuésta del Baño, la del número 20, calle Marmol de Beñales...

BARATO DE TRAJES. DE SEDA. En la calle de la Librería número 20, existe un brillante surtido de trajes de seda de todos colores...

ARENDA MIENTOS. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 2 esquina Cuesta de Lujan...

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar, se admiten hasta el 31 de Enero actual...

ARENDA MIENTOS. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 2 esquina Cuesta de Lujan...

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar, se admiten hasta el 31 de Enero actual...